

AYUNTAMIENTO DE ROTA  
C/ ALFONSO X EL SABIO, 24 11500 ROTA (Cádiz)  
TEL: 956 84 61 73 FAX: 956 84 02 00  
E-MAIL: gabineteprensa@aytorota.es

DICIEMBRE DE 2008

# **DOSSIER DE PRENSA**

**2 DE DICIEMBRE DE 2008**

**DELEGACIÓN DE COMUNICACIÓN  
GABINETE DE PRENSA**

**Tlf.: 956 84 61 73 Fax.: 956 84 02 00**

**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**



# El dique seguirá en La Barrosa hasta que Capitanía autorice el rescate

El temporal obliga a FCC a posponer el reflotamiento y traslado de la estructura a Rota • La maniobra, condicionada por el viento y el oleaje, requerirá de tres remolcadores y fuertes medidas de seguridad

Beatriz Revilla / CÁDIZ

El dique flotante de FCC seguirá formando parte del skyline de la costa chichlanera hasta que mejore la meteorología. Pomento de Construcciones y Contratas, propietaria de la megaestructura *Mar del Teide* que encalló el pasado sábado en la playa de La Barrosa, anunció para ayer por la tarde el inicio de la maniobra de reflotamiento y traslado a la Base de Rota, su destino definitivo. Sin embargo, los cientos de vecinos de la Bahía que se acercaron, una jornada más, para ver en persona el dique varado y, de paso, asistir a la singular operación de salvamento deberán esperar a que Capitanía Marítima autorice el plan de rescate.

La causa del aplazamiento fueron las condiciones meteorológicas adversas que ayer persistían en el litoral del Golfo de Cádiz, según fuentes de la compañía, que apuntaron que será la misma empresa que 'extravió' la plata-

## SIN DESPERFECTOS

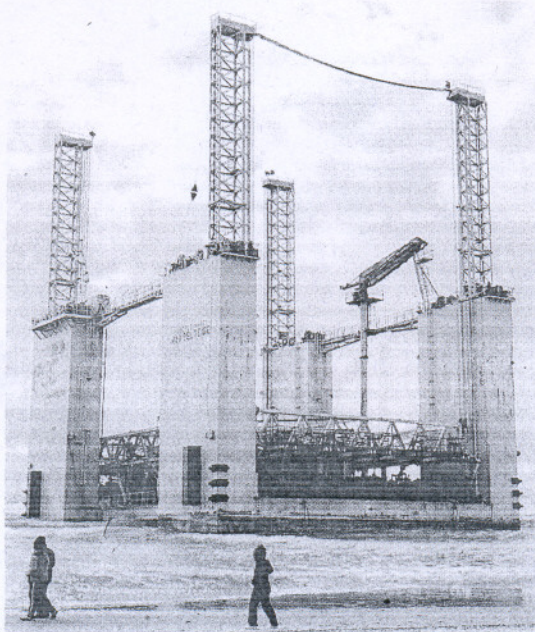
El muelle no ha sufrido daños y, según lo previsto, se incorporará a las obras del puerto militar de Rota

forma en el traslado desde Canarias la que se encargará de recuperarla y transportarla hasta las instalaciones militares de Rota. Representantes de ambas firmas se reunirán hoy con los responsables de Capitanía en Cádiz para valorar el estado del tiempo y la conveniencia de iniciar los trabajos, suspendidos *sine die* por el momento.

El dispositivo que ha presentado la firma transportadora -cuyo nombre no ha sido facilitado- se compone de tres buques remolcadores y un protocolo que garantiza la viabilidad y la "máxima seguridad" de la maniobra. "Se va a contar con todos los medios necesarios y con los recursos que hagan falta para llevar a cabo la operación", remarcaron las mismas fuentes empresariales. En principio, el desencallado de este muelle flotante no parece complicado porque se encuentra en plena orilla, en una zona arenosa y no rocosa, y en un espacio abierto amplio que facilita la movilidad. Como estaba previsto



Cientos de chichlaneros y vecinos de la Bahía se acercaron ayer nuevamente a La Barrosa para ver el dique varado desde el fin de semana.



La estructura parece que no ha sufrido daños en el siniestro.

inicialmente ayer, la operación se realizará coincidiendo con las horas de pleamar, pero la fecha y momento concretos son imposibles de determinar porque la decisión está plenamente condicionada por la velocidad y el sentido del viento, así como por el grado de intensidad del oleaje.

Otro aspecto importante que marcará el rescate es el estado de la estructura. Según aseguraron desde FCC, el dique "no ha sufrido aparentemente ningún tipo de avería y no presenta una inclinación" que pueda hacer pensar lo contrario.

A tenor de este buen diagnóstico, la constructora mantiene el plan previsto de incorporar esta megaestructura a las obras de ampliación del muelle 4 de la Base de Rota que inició a finales de 2007. Por lo tanto, fuentes de la compañía apuntaron que el siniestro no provocará "ningún retraso" en los trabajos, aunque, por otro lado, puede considerarse que, por el momento, se trata de un simple percance en un proyecto largo cuyo plazo de ejecución se extiende hasta el año 2011.

## El cable se rompió a sólo 40 millas del destino

FCC se acostó el viernes con un último parte "normal" que situaba al dique a menos de 100 millas de su destino y se levantó el sábado buscando en el mapa la playa de La Barrosa. Era la última jornada de un traslado que se inició en Canarias el 17 de noviembre y que preveía culminarse el 29 del mismo mes en Rota. Entonces sobrevino el temporal y el traslado se complicó cuando faltaban sólo unas horas para completarlo. Olas de cinco metros y vientos muy fuertes desencadenaron el siniestro en plena madrugada. Según ha informado la empresa remolcadora a FCC, el cable que unía la estructura al barco se rompió a sólo 40 millas de Rota -algo más de 60 kilómetros-. Afortunadamente, fue a encallar suavemente en la playa. A nadie se le escapa que el desenlace pudo ser peor.

## Provincia

# El PA se rompe en Bornos y cobra fuerza la opción de la moción de censura

El comité local encabezado por Alberto Sevillano apenas dura un mes y medio por discrepancias con el edil Contreras

Fco. Sánchez Zambrano / CÁDIZ

La dimisión en bloque del nuevo comité local del Partido Andalucista (PA) de Bornos ha hecho saltar por los aires la estrategia política de la agrupación nacionalista en esta población serrana y, de paso, ha vuelto a dar vida a la opción de una posible moción de censura contra el alcalde, Fernando García Navarro (PP), en beneficio del socialista Benito Gómez Rodríguez.

Apenas un mes y medio ha durado el mandato del comité local del PA encabezado por Alberto Sevillano, quien fuera elegido por unanimidad en una asamblea de militantes celebrada el pasado 17 de octubre. Sin embargo, este ór-



José Antonio Contreras (PA).

José Antonio Contreras, sin embargo, niega que esté urdiendo una moción de censura junto al PSOE e IU para desbancar de la Alcaldía a Fernando García. "Desde la misma noche electoral dije que el PA estaría en la oposición porque ahí es donde nos mandaron los ciudadanos con sus votos. Y en este tiempo no he cambiado de opinión", reflexionaba ayer el edil andalucista. Contreras, sin embargo, sí reconoce que ha habido conversaciones a nivel local con las diferentes formaciones políticas, aunque no precisó el objetivo ni el contenido de las mismas.

Por todo ello, considera que las dimisiones habidas en el comité local del PA "no tienen nada que ver con una posible moción de censura sino que se deben a motivos personales que yo respeto".

En la referida asamblea del pasado 17 de octubre, el PA de Bornos, bajo la tutela de la ejecutiva provincial que dirige Ramón Sánchez Heredia, ya se decantó por rechazar la apertura de un proceso de diálogo con el PSOE e IU para negociar un relevo en la Alcaldía. Para lograr desbancar a Fernando García se precisa la unión de estas tres formaciones políticas, ya que el PP ganó las elecciones municipales de mayo de 2007 en Bornos aunque sin lograr por poco la mayoría absoluta (tiene seis ediles de 13). En la oposición se reúnen los cinco concejales del PSOE, uno de IU y el ya mencionado José Antonio Contreras (PA), que fue socio del PP en el mandato corporativo anterior (2003-2007).

Desde la ejecutiva provincial del PSOE se indicó ayer que la opción de una moción de censura en Bornos es algo que de momento concierne sólo a su comité local.

José Antonio Contreras  
Portavoz municipal del PA

“La misma noche electoral dije que el PA estaría en la oposición en Bornos y no he cambiado de opinión”

gano de dirección del PA bornense formalizó el pasado viernes su dimisión en bloque, argumentando discrepancias con el trabajo desarrollado con el anterior secretario local y actual portavoz del grupo municipal andalucista, José Antonio Contreras.

Al parecer, el comité liderado por Sevillano se opone radicalmente a suscribir una moción de censura contra el alcalde del PP, una estrategia que, según algunas fuentes consultadas por este periódico, choca con los planteamientos de Contreras, que es además el único edil del PA en el Ayuntamiento.

## El PA confía en hablar con el PP sobre Benaocaz

La dirección provincial del PA se mantiene a la espera de que el PP de Cádiz fije la fecha de una reunión para abordar de manera monotématica el estado del pacto de gobierno que ambas formaciones mantienen desde hace un año y medio en Benaocaz. Este acuerdo de gobierno pende de un hilo desde que la semana pasada el único concejal andalucista en este Ayuntamiento serrano se uniera al PSOE para rechazar los presupuestos municipales y para forzar una congelación del IBI de cara al próximo año. El alcalde, Juan María Mangana (PP), no ha destituido por ahora a su socio del PA.

## El PP reclama "medios sociales y de empleo" en el Guadalquivir

Los populares creen necesarias "medidas complementarias" al aumento de la vigilancia

F. Javier Franco / SANLÚCAR

El diputado del PP por Cádiz Aurelio Sánchez difundió ayer en Sanlúcar una nueva proposición no de ley referente al narcotráfico en la desembocadura del Guadalquivir como "complementaria" a la que tanta polémica suscitó semanas atrás.

Los populares plantean "dotar de medios sociales y de empleo específicos a la zona de la desembocadura del Guadalquivir como medidas necesarias y complementarias a las policiales de ampliación del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) y de incremento de sus recursos humanos y logísticos en la lucha contra el narcotráfico, evitando así que los narcotraficantes encuentren facilidades en las carencias de la zona y los ciudadanos que se ofrecen puedan justificarse en la imposibilidad de encontrar un trabajo legal". Sánchez reiteró la "precaria dotación" de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado ante una problemática "muy grave y fácilmente evitable, como se ha hecho en otras zonas". El diputado del PP lamentó que la primera proposición no de ley suscitara la conocida polémica y no surtiera más efecto que "una acción espectacular" en la desembocadura, por lo que, según aseguró, "sigue entrando la misma droga por el río".

A juicio del PP, "hay que actuar para mejorar las condiciones socioeconómicas en una de las zonas más afectadas por el paro y con problemas económicos en sus sectores productivos de la agricultura, la flor cortada, la pesca y las bodegas para evitar que puedan justificar que se dedican al narcotráfico porque hay paro y recesión económica". Así, Sánchez demandó a la alcaldesa de Sanlúcar, Irene García, y a los diputados del PSOE su respaldo a la nueva propuesta popular, e insten al presidente del Gobierno a que "cumpla sus promesas" de inversiones en el municipio y genere "expectativas de empleo".

El presidente de la Diputación y secretario provincial del PSOE, Francisco González Cabaña, aludió ayer al mismo tema y destacó "el trabajo que está haciendo el Ministerio del Interior para mejorar el nombre de Sanlúcar, que otros han tirado por los suelos desde el oportunismo político". Para Cabaña, "hay una actuación contundente y sería del Ministerio".

## Apoyo de la Diputación en la tramitación de las ayudas del Estado

La institución pretende cooperar con los municipios pequeños con menos recursos

F.J.F./A.R. / SANLÚCAR

El presidente de la Diputación, Francisco González Cabaña, anunció ayer en Sanlúcar que la institución provincial prestará apoyo técnico a los ayuntamientos en el procedimiento administrativo de solicitud de las nuevas ayudas prometidas por el Estado, habida cuenta de que deberán tramitarse por "vía telemática". Añadió que "gran parte de los ayuntamientos de poblaciones con menos de 50.000 habitantes carece de medios en este ámbito para elaborar las memorias, por lo que la Diputación cooperará en la elaboración y la tramitación de los proyectos", recordando que el plazo de presentación de solicitudes es "corto" -del 10 de diciembre de este año al 20 de enero de 2009-, y, por tanto, "habrá que hacer un esfuerzo importante".

Al mismo tiempo, José Antonio Barroso, miembro del equipo de gobierno de IU y PSOE en la Diputación provincial, anunció que hoy se reunirá con el presidente Francisco González Cabaña y solicitará que la institución provincial preste asistencia técnica y humana a los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia, de forma que puedan cumplir los requisitos para recibir las ayudas del fondo de inversión municipal. Según Barroso, las exigencias para obtener estas ayudas "obligan a responder con una prontitud que muchos municipios pequeños no pueden afrontar" y por eso espera que se llegue a un acuerdo, "para que Diputación lidere un cobertura técnica y administrativa y que estos ayuntamientos puedan empezar a redactar proyectos en el plazo exigido". El acuerdo se trasladará al resto de diputaciones andaluzas.

González Cabaña calificó de "magnífica noticia" el acuerdo del Consejo de Ministros del pasado viernes relativo a la financiación estatal de proyectos municipales de obras públicas, que han de licitarse entre el 11 de enero y el 13 de abril de 2009. La ejecución de "infraestructuras pendientes" en los municipios posibilitará la creación de puestos de trabajo en el sector de la construcción. Ayer se celebró en Sanlúcar una reunión de la comisión de coordinación y estrategia de la ejecutiva provincial del PSOE que tuvo como principal asunto el "estudio" de esta iniciativa.

**MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN**

**TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
Dirección Provincial de Cádiz  
Pív. Recaudación Vía Ejecutiva

**ANUNCIO DE SUBASTAS**

Durante el mes de diciembre se procederá a la enajenación de bienes embargados a deudores de la Seguridad Social.

Las condiciones y la descripción de los mismos se encuentran publicados en los tabloneros de anuncios de esta Dirección Provincial, en las Unidades de Recaudación Ejecutiva y en los Ayuntamientos en cuya demarcación están situados los bienes. Respecto de los bienes muebles que se encuentran depositados en las instalaciones de D. Juan Carlos Muñoz Prieto podrán ser visitados en Los Barrios (Huerta Ringo Rangol) y en Chiclana de la Frontera (C/ Trabajadores Polígono Pelagatos), en horario de 9.30 a 13.30 de lunes a viernes, desde la publicación de este anuncio hasta el día anterior a la celebración de la subasta.

**Lugar y fecha de celebración:** el día 10 de diciembre de 2008 en la 1ª planta de la Dirección Provincial de Cádiz sita en la Avda. Amílcar Barca nº 5.

**Bienes:** viviendas, parcelas de terreno, locales comerciales, solar y bodega (Alcalá de los Gazules, Algeciras, Arcos de la Frontera, Barbate, Cádiz, Chiclana de la Frontera, El Puerto de Santa María, Iruya de la Frontera, Jimena de la Frontera, La Línea de la Concepción, Los Barrios, Puerto Real, San Fernando, San Roque, Sanlúcar de Barrameda y Rota) y accesorios varios de fontanería, equipamiento de carpintería metálica, así como vehículos.

Para más información dirigirse a Unidad de Vía Ejecutiva II, teléfono 956 242822 o a la dirección de INTERNET: <http://www.seg-social.es>

EL DIRECTOR PROVINCIAL, Diego Sánchez Calderón

**MANOS UNIDAS**

colabora con

**Manos Unidas**

DELG. CÁDIZ:  
Hospital de Mujeres, 26.  
11001 Cádiz.  
Telf.: (956) 21 49 72  
[www.manosunidas.org](http://www.manosunidas.org)

# Absueltos cuatro condenados por participar en un alijo de hachís

El Tribunal Supremo estima, en contra de lo que consideró la Audiencia, que los indicios que relacionan a los procesados con el desembarco son muy débiles



Fardos de hachís de un cargamento incautado en Sanlúcar en las mismas fechas que el de Rota.

T. Ramos / CÁDIZ

El Tribunal Supremo ha absuelto a cuatro procesados por un cargamento de hachís capturado en Rota en 2003 a quienes la Audiencia Provincial de Cádiz condenó el año pasado a penas de tres años y medio de prisión. La nueva sentencia estima, en contra de lo que sostuvo la dictada por la Sección Cuarta, que no hay pruebas de que esos acusados participasen en el alijo porque los indicios que podrían llevar a esa conclusión son poco consistentes.

Los cuatro procesados fueron detenidos por la Guardia Civil después de que los agentes frustrasen en la playa roteña del Cuartelillo el desembarco de un cargamento de 49 fardos que contenían 1,4 toneladas de hachís. Era la madrugada del 26 de abril de 2003. Unas doce personas que se encontraban descargando los bultos echaron a correr en cuanto se percibieron de la presencia de los guardias, que luego iniciaron la búsqueda de los huidos.

La Audiencia condenó a ocho detenidos durante esa operación.

Dos de ellos fueron localizados en el recinto ferial de Rota en un automóvil. Según la sentencia de la Audiencia, no supieron justificar su presencia en ese lugar de forma coherente. En su coche fueron halladas las llaves de otro vehículo, en cuyo maletero había prendas de vestir mojadas y con restos de arena. Otro procesado fue relacionado con el alijo porque en el automóvil de otro detenido había un casco de motorista y documentación a su nombre de una motocicleta similar a una que los agentes habían visto huir de la zona

del desembarco. Un cuarto procesado fue conectado con el alijo porque un coche propiedad de su madre que él usó aquella noche estaba aparcado en el recinto ferial y en su interior fue hallada documentación de otro detenido.

El Supremo argumenta que respecto al procesado a quien se atribuyen funciones de vigilancia en una motocicleta sólo existe un dato que no aporta suficiente certeza

## EN ROTA

La Guardia Civil detuvo a 8 procesados en abril de 2003 en Rota y capturó 1,4 toneladas de cannabis

za para sustentar una condena. En cuanto al acusado que usó el coche de su madre, el Supremo señala que no se encontraba en la zona del desembarco y que la Audiencia no valoró la declaración de un testigo que afirmó haber estado con él la noche del alijo.

La sentencia del Supremo indica sobre los dos detenidos en el recinto ferial que el hecho de encontrar ropa mojada en el maletero puede ser indicativo de su participación en el desembarco, pero afirma que ese dato no es suficiente para enervar la presunción constitucional de inocencia.

La nueva resolución confirma la condena al resto de los procesados. La investigación no logró averiguar quién transportó el hachís desde Marruecos a la costa de Rota.

## Nueve años para el menor que asesinó a un hostelero en San Roque

Sus dos cómplices, también menores, estarán internados 7 años, 2 menos que el autor

Redacción / SAN ROQUE

Los tres menores acusados de participar en el robo del bar Las Palmeras, ubicado en la barriada sanroqueña de Puente Mayorga, y el asesinato de su propietario a finales de 2007, han sido condenados a penas de siete -dos de ellos- y nueve años -el presunto autor material- de internamiento por la autoridad judicial.

Según la sentencia, el presunto autor de los hechos tendrá que cumplir una pena de nueve años de internamiento en un centro por el delito de asesinato con robo. Sus dos compañeros también han sido condenados como partícipes en ambos delitos, pero la pena será de siete años de internamiento. Las indemnizaciones ascienden a 10.000 euros para el padre de la víctima y 60.000 para cada uno de los dos hijos del propietario de la tienda. En otro apartado de la sentencia también se recoge una orden de alejamiento de los familiares para los menores que, tras el cumplimiento de la pena, permanecerán durante cuatro años en libertad vigilada.

Las defensas estudian ahora el posible recurso. En principio solicitaban para sus patrocinados que sólo se les juzgase por el delito de robo ya que entendían que fue uno sólo, mayor de edad, quien acabó con la vida del dueño del bar. Este sujeto será juzgado en las próximas semanas.

## Juzgados por narcotráfico un hombre, su madre y su ex novia

Los acusados vendían cocaína en un bar de la carretera que une Jerez y Sanlúcar, sostiene el fiscal

Noemí González / JEREZ

Tres personas, dos mujeres y un varón, se han sentado en el banquillo en Jerez como acusados por delitos de tráfico de drogas y de blanqueo de capitales, supuestamente cometidos hace justo un año, entre el mes de diciembre de 2007 y principios de 2008. Los tres procesados guardan además una relación familiar, dos de ellos son madre e hijo, mientras que la tercera, una joven, P.G.G., era hasta hace poco la novia del acusado.

Precisamente es éste, J.Z.E., quien se enfrenta a una pena mayor, ya que se le imputan los delitos de tráfico de drogas y el de blanqueo de capitales. Este último delito está relacionado, presuntamente, con la compra de distintos vehículos al contado sin que visiblemente tuviera medios para hacerlo, porque según la investigación policial en cuestión, el encausado no contaba con trabajo alguno, tanto es así que desde el año 1995 sólo tenía 123 días en su hoja de vida laboral. Otro dato: los coches figuraban a nombre de su madre, algo que ella misma afirmó desconocer pese a que aparece en el caso como impunita por el delito de blanqueo de di-

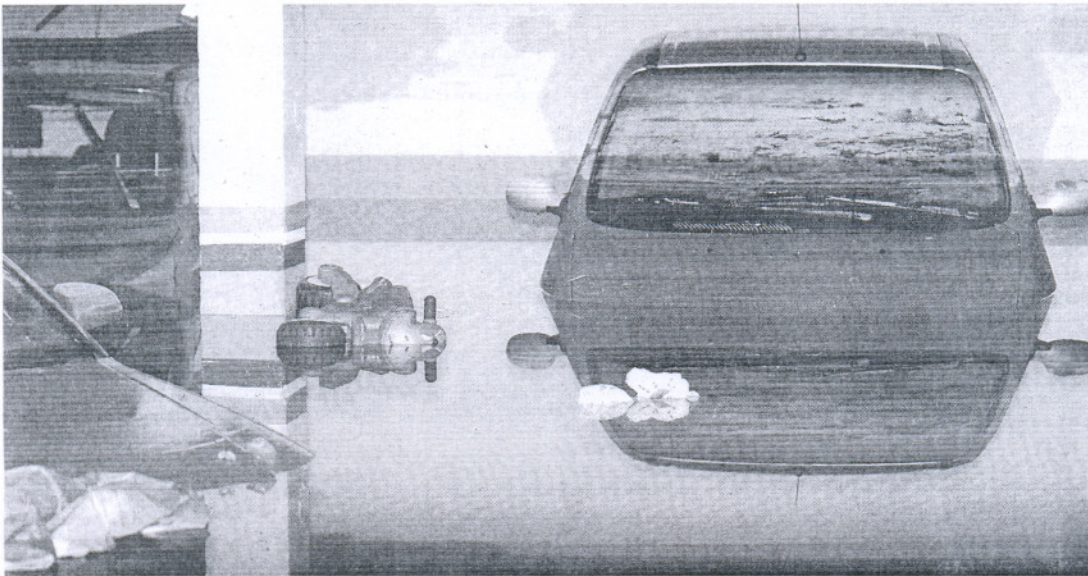
nero (se le pide tres años de cárcel, según fuentes cercanas al caso). La mujer, de hecho, negó haber comprado cuatro coches, algunos totalmente equipados, y dijo que sólo coge uno que además es de segunda mano.

Las ventas de droga supuestamente se hacían en una casa que tenía un pequeño bar en Añina, una zona cercana a Las Tablas, en la carretera de Sanlúcar. Fue allí donde la policía encontró en un registro distintos recortes de bolsas de plástico (se usan para envolver papelinas), más de una decena de teléfonos móviles, diferentes televisores de plasma, una balanza de precisión y cierta cantidad de cocaína.

**SE INFORMA A LA JUVENTUD GADITANA DE QUE A PARTIR DE DICIEMBRE QUEDARÁ ABOLIDO EL DERECHO DE REUNIÓN Y ASOCIACIÓN**

# El Consorcio de Seguros paga 6 millones por las inundaciones

La entidad tiene preparada ya otra partida de 13,1 millones para hacer frente a las reclamaciones planteadas en la provincia por los daños del temporal de octubre



El agua sobrepasó el metro de altura en no pocos garajes: en la imagen, el del Corralón de Carros en Cádiz capital.

JULIO GONZALEZ

Pablo-Manuel Durio / CÁDIZ

Los afectados por las fuertes lluvias y vientos del pasado 11 y 13 de octubre ya han comenzado a percibir las indemnizaciones por los daños sufridos en sus casas, locales y vehículos. Hasta el momento, el Consorcio de Compensación de Seguros ha librado casi seis millones de euros para el pago de las reclamaciones y espera dar salida al doble de esta cantidad en las próximas semanas, que cubrirán los daños que dejaron las inclemencias meteorológicas por toda la provincia, especialmente en la capital y en las localidades de Puerto Real, San Fernando y Algeciras, según destaca en el Consorcio.

Hasta el momento, la entidad aseguradora ha recibido un total de 3.737 reclamaciones por los daños que ocasionaron las inundaciones y el viento en la madrugada del 11 de octubre y, en menor medida, el día 13 de octubre.

De todos los expedientes recibidos, según ha explicado a este medio el director de Operaciones del Consorcio de Compensación de Seguros, Alejandro Izuzquiza, ya se han peritado un total de 1.625, mientras que los 2.112 restantes están ahora "en fase de peritación". Para ello, la plantilla de peritos en la provincia aumentó el número para poder dar cobertura en un tiempo prudente a las reclamaciones remitidas al Consorcio, ampliándose de 12 a 16 los profesionales que desempeñan su labor en Cádiz.

## Cambio de criterio para cubrir daños por el viento

El temporal del pasado mes de octubre en la provincia ha creado en el Consorcio de Seguros una situación anómala. En un principio, la entidad no se iba a hacer cargo de los daños ocasionados por el viento, ya que la Agencia Estatal de Meteorología aportó una fuerza del viento inferior a los 135 kilómetros por hora, que es la cifra establecida para que el Consorcio se haga cargo de estas reclamaciones.

No obstante, después se han aportado datos de otros organismos privados que sí reconocían una fuerza del viento superior a esos 135 kilómetros por hora, que tras ser estudiados por la Agencia Estatal de Meteorología han sido aceptados. Por ello, el Consorcio finalmente se va a hacer cargo de los daños que ocasionó el viento tanto el día 11 como el 13 de octubre.

Esta "situación anómala", como la han definido desde el Consorcio, ha propiciado que se retrase la entrada de reclamaciones relacionadas con el factor viento, que se prevé aumenten de forma considerable en las próximas semanas, lo que incrementará las 3.737 recibidas hasta ahora.

La mayoría de estos expedientes que obran en poder del Consorcio de Seguros están referidos a las inundaciones de esos dos días, "excepto cuatro o cinco expedientes" que son relativos al viento, según explican desde esta entidad adscrita al Ministerio de Economía y Hacienda. De hecho, se espera que en las próximas semanas lleguen nuevas reclamaciones relacionadas con los daños que ocasionó el viento—cuyo término técnico empleado por el Consorcio es el de *tempestad ciclónica típica*— y que en principio no iban a ser atendidas por el Consorcio.

En una primera acción, se han librado un total de 5.991.136 euros para hacer frente a las reclamaciones. Al margen de esta cantidad repartida ya, el Consorcio tiene provisionado otros 13.192.614 euros, correspondientes a la suma total de las cantidades reclamadas que actualmente se encuentran en fase de peritación. De esta forma, el Consorcio se asegura cubrir la demanda económica ocasionada por los daños de las inundaciones, aunque se puntualiza que por norma general, "la cifra prevista bajará un poco", ya que la cuantía económica demandada en cada reclamación suele ser superior a la que resulta finalmente después de la peritación del expediente.

Izuzquiza calcula que en el plazo aproximado de un mes se llegará al 85% en la tramitación de los expedientes remitidos al Con-

sorcio de Seguros. Precisamente, con esta cifra se da por terminado el proceso que se puso en marcha el pasado mes de octubre. El 15% restante, según explican, se trata de expedientes cuya tramitación o resolución se retrasa por que se refieren a casos complicados y muy particulares.

Con estos datos, el Consorcio cumpliría con los pronósticos adelantados en su día por el director de Operaciones, que establecía el plazo de tres meses para resolver todas las reclamaciones.

## La piscifactoría isleña Cupimar pretende dar de baja a 18 trabajadores

El comité denuncia un "despido masivo encubierto" ante la Inspección de Trabajo

Redacción / CÁDIZ

La compañía Cultivos Piscícolas Marinos, Cupimar, con sede en San Fernando, ha presentado un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) para la extinción de 18 puestos de trabajo argumentando razones organizativas y productivas derivadas de la supuesta dificultad por la que pasa el sector, informó ayer el comité de empresa.

El comité ha interpuesto una demanda ante la Inspección Provincial de Trabajo al considerar que la empresa isleña está acometiendo un "despido masivo encubierto". La piscifactoría contaba en 2007 con 120 trabajadores de los que sólo mantiene 85, que podrían convertirse en 62 si se consuma el ERE.

El comité critica que la maniobra empresarial no persiga la viabilidad del negocio sino que está provocando una parada de la actividad que limita su capacidad productiva.

Hasta este momento, y tras la presentación de este último ERE, el comité de empresa y la dirección de Cupimar ha mantenido una sola reunión sin que se haya llegado a ningún tipo de acuerdo.

El comité de empresa de Cupimar ha denunciado además que parte de la plantilla está realizando horas extraordinarias al mismo tiempo que la empresa pretende el despido de los 18 trabajadores.

**SE INFORMA A LA JUVENTUD GADITANA DE QUE A PARTIR DE DICIEMBRE QUEDARÁ INSTAURADA LA PENA DE MUERTE**

COSTA NOROESTE

# Diputación invertirá casi 4,5 millones en "desarrollo urbano"

González Cabaña presenta en Sanlúcar las inversiones que recogen los presupuestos de la institución provincial del próximo año para la comarca

F. Javier Franco / SANLÚCAR

El presidente de la Diputación, Francisco González Cabaña, visitó ayer Sanlúcar para, entre otras cosas, presentar públicamente las inversiones que recogen los presupuestos de la institución provincial de 2009 para la comarca de la Costa Noroeste. En una rueda de prensa ofrecida en la Gerencia Municipal de Urbanismo en compañía de la alcaldesa de Sanlúcar, Irene García; el regidor de Trebujena, Manuel Cárdenas; y otros cargos públicos de la zona, González Cabaña subrayó que tales presupuestos "responden a la actual situación económica de crisis con tres grandes ejes: empleo, inversiones y políticas sociales". Apostilló que la creación de puestos de trabajo es "nuestra prioridad", en alusión también a las administraciones central y autonómica.

Buena parte de las inversiones previstas pertenecen al ámbito de la iniciativa denominada Cádiz 2012 Compite, que se desarrollará a través de tres programas plurianuales: uno de "desarrollo local y urbano", otro llamado Plan Integral de Empleo, y un tercero con el nombre Cádiz, Origen de las Culturas. En cuanto al primero, contiene casi 4,5 millones de euros para la comarca, en concreto para los municipios de menos de 50.000 habitantes. Así, por ejemplo, en Rota se construirá "un centro educativo para niños de temprana edad"; en Chipiona, "se ejecutará un proyecto de rehabilitación y equipamiento de la escuela de hostelería en el edificio San Fernando"; y en Tre-



El presidente de la Diputación, acompañado de los alcaldes de Sanlúcar y Trebujena, junto a otros cargos.

bujena, se creará "un centro integrado de atención a personas mayores".

En lo concerniente al citado plan integral, en el período 2009-2010 la Diputación prevé "generar empleo y abrir nuevos mercados laborales en la hostelería, el turismo, la cultura, el ocio y la innovación tecnológica", con 242 parados beneficiarios, el 60% mujeres. Para su ejecución habrá en la Costa Noroeste dos "unidades territoriales", una en Sanlúcar y otra en Chipiona. En el caso del programa Cádiz, Origen de las Culturas, Sanlúcar "se beneficiará de una inversión muy importante" con un importe global de 2,25 millones de euros

para la rehabilitación del Auditorio de la Merced.

Dentro del Plan Provincial de Cooperación a las Obras, las inversiones en las cuatro localidades de la Costa Noroeste suman en total 800.000 euros, de los que cerca de 300.000 serán aportados por la institución provincial. La reforma del acerado de la Avenida de Regla de Chipiona es la actuación con mayor presupuesto, pues supera los 300.000 euros. En este mismo municipio, con cargo a los fondos del Aepsa o antiguo PER, se están llevando a cabo dos proyectos con un coste global de medio millón de euros -la remodelación de la plaza San Francisco y la mejora de acera-

dos-, mientras que en Sanlúcar otras dos actuaciones cuestan casi 1,5 millón de euros -la reforma de la Oficina Municipal de Turismo y el adecentamiento de la Huerta del Desengaño-.

La Diputación ha incluido igualmente en sus presupuestos de 2009 la construcción de un nuevo centro de salud en La Dehesilla (Sanlúcar) y de otro en Trebujena. El Servicio Provincial de Drogodependencias ubicado en Sanlúcar, que también atiende a Rota, recibirá 350.000 euros. La Junta, la Diputación y el Ayuntamiento de Sanlúcar proyectan cofinanciar un nuevo edificio por 420.000 euros.

ROTA

## Más de 800 vecinos reclaman ayudas por el temporal

El Consistorio ha tramitado 422 expedientes, la mayor parte ante los seguros

F.J.F. / ROTA

La Oficina Municipal de Información al Consumidor de Rota ha tramitado 422 expedientes de solicitudes de ayudas de vecinos afectados por el temporal del 11 de octubre, sumando más de 800 el número total de personas atendidas.

El concejal de Consumo, José Luis Luna, ha explicado que el Ayuntamiento ha actuado como "mediador entre los afectados y el Consorcio de Compensación de Seguros, ofreciendo información sobre el procedimiento que se debe seguir y manteniendo contacto con las compañías aseguradoras". Casi el 67% de los expedientes tramitados corresponden a declaraciones de desperfectos ante dicho consorcio y en la actualidad "los peritos trabajan para valorar los daños". El porcentaje restante lo constituyen peticiones de ayudas a la Administración central presentadas en la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, que ha desestimado el 25% por no cumplir ciertos requisitos legales.

De los expedientes destinados al consorcio, los daños en viviendas están valorados por los propios afectados en casi 585.000 euros y los ocasionados en vehículos, en cerca de 450.000 euros. Las demás son cifras económicas inferiores, rebasando el importe global los 1,4 millones de euros.

En breve

SANLÚCAR

### Asociaciones plantean al Gobierno local una Semana de la Juventud

Más de una veintena de colectivos juveniles ha planteado en una reunión al edil del área, Juan Marín, la creación de una Semana de la Juventud donde puedan demostrar su manera de expresarse o de colaborar con la sociedad sanluqueña, según informó el Gobierno local. Los reunidos también han abordado otros asuntos, como la puesta en marcha "entre diciembre y enero" de un portal municipal de internet con espacios para las asociaciones. Éstas celebrarán otro encuentro este mismo mes a fin de proponer al Ayuntamiento un "plan de trabajo para los próximos años".

ROTA



### Un concejal y un capitán de fragata, los otros dos Reyes Magos

Manuel Laynez, edil/gobernante de RRUU en nombre del Ayuntamiento, y José Miguel Prats, capitán de fragata "en representación de la Marina Española", serán los otros dos Reyes Magos de esta Navidad. Como es sabido, el tercero lo encarnará José María Rodríguez Martín-Arroyo, elegido mediante sorteo público.

SE INFORMA A LAS JÓVENES GADITANAS DE QUE A PARTIR DE DICIEMBRE QUEDARÁ ABOLIDO SU DERECHO AL VOTO

**FÚTBOL** ● Resultados y clasificaciones de la cantera

**BENJAMINES**

**PRIMERA Provincial**

CLASIFICACIÓN								RESULTADOS		JORNADA 10		
Equipos	Pts	Ju	Ga	Em	Pe	Gf	Gc					
1.- ELCANO	=	27	9	9	0	0	55	30	La Salle Chiclana	2	3	Elcano
2.- AT. ZABAL	=	21	9	7	0	2	79	22	Divina Pastora	3	5	San García
3.- SAN GARCÍA	▲	21	10	7	0	3	34	30	Jerez Alternativa	2	0	Sporting S. Fdo.
4.- SANCTI PETRI	▲	19	10	6	1	3	43	35	At. Zabal	-	-	Sanluqueño (apl.)
5.- JEREZ ALTERNATIVA	=	19	10	6	1	3	34	26	Safa San Luis	4	1	Tiempo Libre
6.- MARIANISTAS	▼	18	10	6	0	4	37	32	Marianistas	1	4	Sancti Petri
7.- AT. SANLUQUEÑO	=	15	8	5	0	3	34	25	A.D. Arcos	3	1	Andalucía
8.- SAFA SAN LUIS	▲	15	10	5	0	5	26	43	PRÓXIMA JORNADA			
9.- LA SALLE CHICLANA	▼	14	10	4	2	4	34	24	La Salle Chiclana	-	-	Divina Pastora
10.- SPORTING S. FDO.	▼	12	10	4	0	6	28	34	San García	-	-	Jerez Alternativa
11.- TIEMPO LIBRE	=	11	10	3	2	5	34	39	Sporting S. Fdo.	-	-	At. Zabal
12.- DIVINA PASTORA	=	4	10	1	1	8	30	61	At. Sanluqueño	-	-	Safa San Luis
13.- A.D. ARCOS	▲	3	10	1	0	9	14	45	Tiempo Libre	-	-	Marianistas
14.- ANDALUCÍA	▼	1	10	0	1	9	8	44	Sancti Petri	-	-	A.D. Arcos
									Elcano	-	-	Andalucía



La Roteña A benjamín se mantiene en lo más alto de la clasificación del grupo 3.

FITO CARRETO

**BENJAMINES**

**SEGUNDA Provincial G-1**

CLASIFICACIÓN								RESULTADOS		JORNADA 12		
Equipos	Pts	Ju	Ga	Em	Pe	Gf	Gc					
1.- PUERTORREALEÑA A	=	33	11	11	0	0	85	14	Río San Pedro	0	5	Pvo. Cádiz A
2.- LA SALLE PR A	=	28	11	9	1	1	77	16	Géminis A	-	-	S.J. Bosco (aplaz.)
3.- OLÍMPICO	=	24	11	8	0	3	53	26	Casa	1	6	Loreto
4.- LORETO	▲	22	11	7	1	3	47	24	Savia Joven	9	0	Dep. Romero
5.- GÉMINIS A	▼	21	10	7	0	3	55	18	Domingo Savio	6	2	Cortadura Bahía
6.- SAN JUAN BOSCO	▼	20	10	6	2	2	42	12	Fermin Salvochea	-	-	Olimpico (aplaz.)
7.- PVO. CÁDIZ A	▲	18	11	5	3	3	32	20	Raúl Navas	2	4	Puertorrealeña A
8.- CASA	▼	16	10	5	1	4	35	25	PRÓXIMA JORNADA			
9.- RAÚL NAVAS	▼	16	11	5	1	5	27	39	La Salle PR A	-	-	Río San Pedro
10.- DOMINGO SAVIO	▲	14	11	4	2	5	28	44	Pvo. Cádiz A	-	-	Géminis A
11.- RÍO SAN PEDRO	▼	12	12	4	0	8	35	43	San Juan Bosco	-	-	Casa
12.- SAVIA JOVEN	▲	4	11	1	1	9	26	67	Loreto	-	-	Savia Joven
13.- FERMÍN SALVOCHEA	=	4	10	1	1	8	11	56	Dep. Romero	-	-	Domingo Savio
14.- CORTADURA BAHÍA	▼	4	11	1	1	9	8	55	Cortadura Bahía	-	-	Fermin Salvochea
15.- DEP. ROMERO	=	0	11	0	0	11	3	105	Olimpico	-	-	Raúl Navas
									DESCANSA: Puertorrealeña A			

**BENJAMINES**

**SEGUNDA Provincial G-2**

CLASIFICACIÓN								RESULTADOS		JORNADA 12		
Equipos	Pts	Ju	Ga	Em	Pe	Gf	Gc					
1.- NOVO CHICLANA A	=	31	12	10	1	1	72	21	Chiclana Ind.	1	9	Fútbol Vejer A
2.- FÚTBOL VEJER A	=	25	11	8	1	2	67	23	Águila	1	4	Benalup
3.- GAZUL	▲	24	11	8	0	3	56	31	Cañonera	1	3	Gazul
4.- LESTONNAC	▲	23	11	7	2	2	64	43	San Martín	5	2	Nueva Isla
5.- SPORTING CONIL	▼	22	11	7	1	3	58	27	Burreños	2	6	Lestonnac
6.- ÁGUILA	=	20	11	6	2	3	44	36	El Colorado	3	10	Constitución
7.- SAN MARTÍN	▲	19	11	6	1	4	48	36	Sporting Conil	2	3	Novo Chiclana A
8.- CONSTITUCIÓN	▲	17	12	5	2	5	55	47	PRÓXIMA JORNADA			
9.- CAÑORRERA	▼	17	11	5	2	4	35	34	Tiempo Galván	-	-	Chiclana Ind.
10.- BENALUP	▲	14	11	4	2	5	28	37	Fútbol Vejer A	-	-	Águila
11.- BURREÑOS	▼	12	11	4	0	7	40	57	Benalup	-	-	Cañonera
12.- NUEVA ISLA	=	7	11	2	1	8	36	63	Gazul	-	-	San Martín
13.- TIERNO GALVÁN	=	6	11	2	0	9	27	88	Nueva Isla	-	-	Burreños
14.- CHICLANA IND.	=	4	12	1	1	10	30	69	Lestonnac	-	-	El Colorado
15.- EL COLORADO	=	2	11	0	2	9	29	77	Constitución	-	-	Sporting Conil
									DESCANSA: Novo Chiclana A			

**BENJAMINES**

**SEGUNDA Provincial G-3**

CLASIFICACIÓN								RESULTADOS		JORNADA 9		
Equipos	Pts	Ju	Ga	Em	Pe	Gf	Gc					
1.- ROTEÑA A	=	21	7	7	0	0	44	8	Trebujena	4	3	Chipiona
2.- ATLETI SANLÚCAR A	=	12	7	7	0	0	38	10	Atleti Sanlúcar A	4	1	La Salle PSM
3.- ROTA A	=	16	7	5	1	1	27	14	Bda. La Playa	1	2	Roteña A
4.- TREBUJENA	▲	12	8	4	0	4	31	33	Los Frailes	2	3	Sanlúcar A
5.- CHIPIONA	▼	10	8	3	1	4	32	24	PRÓXIMA JORNADA			
6.- SANLÚCAR A	▲	9	7	2	3	2	14	23	Algaída	-	-	Chipiona
7.- LA SALLE PSM	▼	7	7	2	1	4	19	30	La Salle PSM	-	-	Rota A
8.- LOS FRAILES	▼	6	8	2	0	6	21	27	Roteña A	-	-	Atleti Sanlúcar A
9.- ALGAIDA	▲	3	7	1	0	6	9	37	Sanlúcar A	-	-	Bda. La Playa
10.- BDA. LA PLAYA	▼	3	8	1	0	7	21	50	DESCANSA: Trebujena y Los Frailes			

**BENJAMINES**

**SEGUNDA Provincial G-4**

CLASIFICACIÓN								RESULTADOS		JORNADA 9		
Equipos	Pts	Ju	Ga	Em	Pe	Gf	Gc					
1.- ALCALÁ DEL VALLE	=	24	9	8	0	1	44	16	Algarens	2	5	Alcalá del Valle
2.- PUERTO SERRANO	=	18	7	6	0	1	36	16	Bornense	-	-	Espera (aplazado)
3.- A.D. ARCOS B	=	18	7	6	0	1	33	13	Olvera	5	4	Algodonales
4.- ALGARENSE	=	9	8	3	0	5	26	22	Villamartín	2	4	A.D. Arcos B
5.- BORNENSE	=	9	6	3	0	3	18	23	PRÓXIMA JORNADA			
6.- OLVERA	▲	9	7	3	0	4	20	29	Espera	-	-	Juv. Prado Rey
7.- JUV. PRADO REY	=	6	7	2	0	5	24	33	Algodonales	-	-	Bornense
8.- VILLAMARTÍN	▼	6	8	2	0	6	23	32	A.D. Arcos B	-	-	Olvera
9.- ALGODONALES	=	6	7	2	0	5	18	30	Puerto Serrano	-	-	Villamartín
10.- ESPERA	=	3	6	1	0	5	16	44	DESCANSA: Alcalá del Valle y Algarens			

**BENJAMINES**

**SEGUNDA Provincial G-5**

CLASIFICACIÓN								RESULTADOS		JORNADA 12		
Equipos	Pts	Ju	Ga	Em	Pe	Gf	Gc					
1.- FÚTBOL VEJER B	=	30	12	10	0	2	62	27	Fútbol Vejer B	4	3	La Salle Chiclana B
2.- SAFA SAN LUIS B	▲	28	11	9	1	1	63	25	La Salle PR C	1	3	At. Sanluqueño B
3.- LA SALLE PR C	▼	26	12	8	2	2	53	25	Puertorrealeña B	0	6	Roteña B
4.- AT. SANLUQUEÑO B	=	25	10	8	1	1	53	12	Divina Pastora B	8	1	Atleti Sanlúcar B
5.- GÉMINIS B	=	20	10	6	2	2	49	29	Rota B	1	12	Safa San Luis B
6.- DIVINA PASTORA B	▲	20	11	6	2	3	40	34	Sanlúcar B	3	6	La Salle PR B
7.- LA SALLE CHICLANA B	▼	18	11	6	0	5	61	50	Novo Chiclana B	2	1	Tiempo Libre B
8.- ROTEÑA B	=	18	11	5	3	3	43	34	PRÓXIMA JORNADA			
9.- NOVO CHICLANA B	▲	13	11	4	1	6	37	46	La Salle Chiclana B	-	-	La Salle PR C
10.- TIEMPO LIBRE B	▼	12	11	3	3	5	24	36	At. Sanluqueño B	-	-	Puertorrealeña B
11.- ATLETI SANLÚCAR B	=	10	11	3	1	7	33	52	Roteña B	-	-	Divina Pastora B
12.- ROTA B	=	9	11	3	0	8	29	63	Atleti Sanlúcar B	-	-	Rota B
13.- LA SALLE PR B	▲	6	11	2	0	9	23	57	Safa San Luis B	-	-	Sanlúcar B
14.- SANLÚCAR B	▼	3	11	1	0	10	30	70	La Salle PR B	-	-	Novo Chiclana B
15.- PUERTORREALEÑA B	=	2	12	0	2	10	16	56	Géminis B	-	-	Tiempo Libre B
RETIRADO: PVO. CÁDIZ B									DESCANSA: Fútbol Vejer B			



Los benjamines del Fútbol Vejer A dejaron presente su poderío con una goleada.



**CONSUMO** Los técnicos de la oficina han atendido a más de 800 personas damnificadas por las lluvias

# La OMIC tramitó 422 solicitudes de afectados por el temporal

Los sectores que han sido más reclamados por los ciudadanos han sido vehículo y vivienda

La valoración de los daños registrados asciende a 1.418.836 euros, sin contar daños públicos

**OLGA PRADOS**  
ROTA

La delegación municipal de Consumo ha dado a conocer nuevos datos acerca de los expedientes y trabajos llevados a cabo desde la Oficina de Información al Consumidor (OMIC) con el fin de atender a los vecinos que se vieron afectados por el temporal de lluvia y viento que azotó la localidad el pasado 11 de octubre.

Desde la OMIC se han atendido a más de 800 personas afectadas. A través de la oficina del Consumidor se han tramitado más de 400 expedientes de reclamaciones, y se han adoptado numerosas iniciativas encaminadas a facilitar la obtención de documentos y dar mejor atención a los afectados. La OMIC ha efectuado el papel de "mediador" entre los afectados y el Consorcio de Compensación de Seguros, ofreciendo información sobre el procedimiento a seguir y manteniendo contacto con las distintas compañías aseguradoras.

Todas las solicitudes de Ayudas al Gobierno presentadas en la OMIC se encuentran registradas en la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, que es el organismo competente en este caso; de la misma forma, que las solicitudes pre-



La delegación de Consumo y la OMIC han ido informando puntualmente de los trámites y pasos a seguir.

sentadas ante el Consorcio se encuentran depositadas en las oficinas del Consorcio en Sevilla y los peritos están trabajando en la ciudad para valorar los daños en viviendas y en vehículos.

Desde la delegación que dirige José Luis Luna se ha querido resaltar y agradecer el "excelente comportamiento y gran responsabilidad" que en todo momento han mostrado las familias afectadas a pesar de los inconvenientes y vicisitudes por las que han pasado a raíz de las inundaciones.

De la misma forma, desde la delegación se ha destacado el trabajo de información que han re-

alizado los medios de comunicación haciendo llegar a los afectados toda la información que se iba generando desde la OMIC, así como la disposición y empeño que el personal de la oficina ha mostrado a la hora de tramitar los expedientes de reclamación ante el Consorcio de Compensación de Seguros y las solicitudes de Ayudas al Gobierno.

Desde que se encomendara a la OMIC la coordinación y tramitación de ayudas, ésta ha tramitado un total de 422 expedientes, de los cuales 281, es decir, el 66,6% han correspondido a la declaración de daños que los afectados

han tramitado ante el Consorcio de Compensación; mientras que 141 expedientes, es decir, el 33,4% han sido solicitudes de Ayudas al Gobierno.

Desglosando los expedientes relativos al Consorcio, y en cuanto a los sectores afectados, el 38,1% corresponde a los vehículos, le sigue la vivienda con un 35%, las comunidades de propietarios (elementos comunes) en un 18%; y el sector del comercio con un 3,6%. En relación a la valoración económica de los daños, cabe resaltar que la vivienda alcanza los 583.614; seguida de los vehículos con 447.616 euros; 179.132 euros

en los casos de seguros combinados de vehículos y hogar; 163.851 euros en comunidades; y 44.922 euros en el comercio. Así, el importe global de los daños, en base a la valoración realizada por los propios afectados bien a través de los presupuestos de reparaciones o por facturas, asciende a 1.418.836 euros. Esta valoración económica no refleja la valoración que se derive de los peritos, que hasta el momento están trabajando en la ciudad.

Por otro lado, y ya centrándose en las solicitudes presentadas para acogerse a las Ayudas del Gobierno para casos de emergencias, el técnico municipal indicó que se han presentaron un total de 141 solicitudes, de las que han sido admitidas a trámite algo más del 74%, por lo que el restante el 25% han sido desestimadas por no cumplir algunos de los requisitos establecidos en el Real Decreto que regula estas ayudas.

Entre las solicitudes desestimadas, la mayoría se refería a viviendas, ya que no se trataban de viviendas habituales y permanentes tal y como se exigía para estas ayudas; aunque también se han dado casos de solicitudes desestimadas que se referían a vehículos, trasteros o garajes, entre otros.

En cuanto a los sectores afectados, el 48,9% de las solicitudes presentadas a esta línea de ayudas del Gobierno, corresponde a viviendas y enseres; el 34% a elementos comunes por parte de comunidades de propietarios; el 7,1% comercio e industria; el 5,7% a viviendas estructurales; y el 4,3% a enseres.

Los afectados que hayan solicitado las Ayudas al Gobierno, podrían recibir en los próximos días la comunicación del inicio del procedimiento.

**FORMACIÓN** Los concejales explicarán a los alumnos la Carta Magna

## Educación prepara charlas en los centros para acercar la Constitución

**O. P.**  
ROTA

De cara a la próxima conmemoración del Día de la Constitución, la delegación municipal de Educación ya tiene todo preparado para celebrar este día en los distintos centros educativos.

Así, como viene siendo habitual cada año, Educación centrará la conmemoración del Día de la Constitución a través de charlas que ofrecerán concejales del Ayuntamiento sobre la Carta Magna en distintos centros educativos de la ciudad.

Tal y como ha explicado la concejala delegada de Educación, Au-

xiliadora Izquierdo, a través de estas charlas se pretende acercar a los más pequeños de la ciudad la gestación y estructura de la Constitución del 78, así como los principales artículos, las características y conceptos que recoge la Carta Magna.

Para ello, desde la delegación se ha remitido una carta a todos los centros educativos para ofrecerles la posibilidad de participar en esta actividad, de manera que desde Educación se coordine la visita de concejales de la Corporación hasta los centros donde ofrecen sesiones informativas a alumnos que cursan Educación

Primaria y Secundaria. Además, con estas charlas que se desarrollarán en la jornada del jueves día 4 de diciembre en ocho centros educativos de la ciudad, se busca que tras la exposición de los ponentes, los alumnos y el concejal establezcan un coloquio a fin de que los alumnos puedan intervenir con sus preguntas o plantear sus dudas sobre la Constitución.

Según el calendario previsto por la Delegación de Educación, distintos concejales de los distintos grupos municipales que componen la Corporación se repartirán por los ocho centros que participan en esta celebración.



Con estas charlas los alumnos comprenden mejor la Constitución española.

**NARCOTRÁFICO** El diputado popular Aurelio Sánchez solicitará la dotación de "medios sociales y de empleo"

# Instalarán una unidad especial Greco en la Costa Noroeste

Además, ampliarán el Servicio Integral de Vigilancia Exterior (SIVE) a la desembocadura

Cabaña ha señalado que "hay una actuación contundente y seria del ministro del Interior"

**INFORMACIÓN J.C.**  
SANLÚCAR

El ministro del Interior del Gobierno, Alfredo Pérez Rubalcaba durante su visita el pasado fin de semana a la ciudad de Cádiz, confirmó la implantación en la Costa Noroeste de una Unidad Especial del Grupo de Respuesta contra el Crimen Organizado (Greco) y la ampliación del Servicio Integral de Vigilancia Exterior (SIVE) en la desembocadura del río Guadalquivir.

Según ha podido saber este medio de comunicación el incremento de efectivos policiales en la desembocadura del río Guadalquivir, así como del resto de localidades que integran la Costa Noroeste, como Chipiona, Rota y Trebujena se ha debido a "una petición personal realizada por la alcaldesa de Sanlúcar, Irene García" al responsable de Interior del Gobierno español, Pérez Rubalcaba, quien apuntó que el desplazamiento de esta unidad se realizaría en "breve" y que quedaría instalada en "Jerez de la Frontera, por temas de operatividad".

De estas palabras se desprende que este destacamento especial que destinado a la lucha contra el narcotráfico, no sólo actuará en la ciudad de Sanlúcar, sino que también abarcará distintas localidades que cuentan con el mismo problema de origen común, la entrada de droga en la zona del Guadalquivir. No obstante, estas informaciones no han sido confirmadas por ninguna de las dependencias policiales, ni por la jefatura que engloba a los efectivos del Greco en la capital española, ni por la Comisaría de la ciudad.

## EN BREVE

Sin embargo, estas afirmaciones han sido corroboradas por el presidente de la Diputación de Cádiz, Francisco González Cabaña, quien en la presentación de los presupuestos de la entidad provincial destinados a la Costa Noroeste ha elogiado el trabajo llevado a cabo por el Ministerio del Interior "en la mejora del nombre de Sanlúcar que otros han tirado por los suelos y han aprovechado el oportunismo político" criticando implícitamente al diputado del PP, Aurelio Sánchez.



A través de las medidas anunciadas, el río Guadalquivir permanecerá controlado a través de las cámaras del SIVE.

## OPOSICIÓN

### Aurelio Sanchez solicitará "medidas socioeconómicas para Sanlúcar"

El diputado del Partido Popular en el Congreso de los Diputados, Aurelio Sánchez, ha anunciado que presentará en la celebración de la próxima Comisión Mixta del Congreso y Senado una nueva Proposición no de Ley que "complementa a la anterior", una propuesta que fue muy polémica por la exposición de motivos realizada por Sánchez. Por ello, solicitará "dotar de medios sociales y de empleo específicos para la zona de la desembocadura del Guadalquivir" como medidas

"necesarias y complementarias a las policiales de ampliación del SIVE y de incremento de recursos humanos y logísticos en la lucha contra el narcotráfico".

#### —FACILIDADES—

Con esta propuesta el diputado popular pretende "evitar así que los narcotraficantes encuentren facilidades en las carencias de la zona y los ciudadanos que se ofrecen puedan justificarse en la imposibilidad de encontrar un trabajo legal".

Por estos motivos, el responsable de la Diputación ha asegurado que "hay una actuación contundente y seria" por parte del ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba en relación al tema del narcotráfico y al aumento de efectivos en esta zona del río andaluz.

También ha señalado que en las conversaciones mantenidas el pasado fin de semana con responsable de Interior, Rabalaba le había declarado que "se está trabajando para la instalación del Greco en el ámbito territorial de la Costa Noroeste, además de la ampliación del SIVE en la desembocadura del río Guadalquivir", y que este incremento de efectivos "no se va a retrasar mucho".

Además, Cabaña ha destacado que la ampliación de nuevas medidas policiales afectará de buena manera "no sólo a Sanlúcar sino también a Trebujena y Chi-

## INCREMENTO

### El SIVE y el Greco, demandas urgentes para Sanlúcar

La ampliación del Servicio Integral de Vigilancia Exterior (SIVE), así como el destacamento a Sanlúcar de una Unidad Especial Greco, fue ya solicitada con anterioridad por los dirigentes locales, además de ser anunciada también por Rubalcaba en la celebración de la Comisión de Interior del Congreso el pasado 28 de octubre, cuando el ministro del Interior respondió al diputado popular, Aurelio Sánchez. Todos los grupos políticos de la ciudad de Sanlúcar, a excepción del Partido Popular, en la celebración del Pleno correspondiente al mes de octubre solicitaron el "aumento progresivo de los medios humanos y materiales en la zona, incrementando las actuaciones judiciales, así como la ampliación del SIVE a la desembocadura del Guadalquivir". Esta petición fue hecha pública por la alcaldesa de la ciudad, en un comunicado que se remitió a los medios en repulsa a la proposición no de Ley realizada por Sánchez.

#### —DISPOSITIVO ESPECIAL—

Las reacciones a estas peticiones no se hicieron esperar, ya que el pasado 13 de noviembre se desplazaron hasta Sanlúcar un gran número de efectivos, tanto de la Policía Nacional como de la Guardia Civil, con el fin de intensificar los controles contra el narcotráfico en la ciudad, donde procedieron a "peinar" todas las zonas y las salidas de Sanlúcar en busca de narcotraficantes.

piona", ya que el responsable de la Diputación de Cádiz entiende que "no se puede echar por tierra la imagen de una ciudad como hicieron con otros municipios".

Ante los continuos rumores de la posible ampliación del SIVE a la desembocadura del río Guadalquivir y la instalación de una unidad especial en la comarca, Cabaña, ha subrayado que "nos hemos congratulado de las medidas que están llevadas a cabo desde el Gobierno central en relación al Guadalquivir".

El presidente de la Diputación Provincial, González Cabaña ha finalizado su declaración afirmando que estas medidas "son dos elementos fundamentales en la lucha contra el narcotráfico porque no queremos ver el nombre de esta ciudad ni el de ninguna otra de la costa noroeste asociado al narcotráfico".

COMERCIO Beneficiarán a más de mil pymes y 200 centros comerciales y mercados

# La Junta destina 2,3 millones para reactivar el consumo

El Gobierno andaluz pretende reforzar la competitividad del sector comercial

La CECA recuerda que, a pesar de la crisis, es el sector que menos empleo ha destruido

EFE  
SEVILLA

Más de mil pymes comerciales, 156 mercados municipales de abastos y 56 centros comerciales abiertos se beneficiarán de las medidas para mejorar su competitividad y reactivar el consumo que pondrá en marcha la Consejería de Comercio, Turismo y Deporte con una inversión de 2,37 millones hasta 2010.

El consejero del ramo, Luciano Alonso, firmó ayer un convenio de colaboración con el presidente de la Confederación Empresarial de Comercio de Andalucía (CECA), Manuel García-Izquierdo, que contempla tres bloques de actuación para reforzar la competitividad del sector, mejorar la promoción y fomentar la formación.

El primer paquete de medidas incluye la creación de una Oficina de Asesoramiento en gestión analítica y servicios que facilitará la conexión entre los comercios y las empresas proveedoras, un cheque-servicio que permitirá a las pymes acceder a las nuevas tecnologías y al I+D+I a un precio bonificado y también se diseñará un plan de excelencia comercial.

Otro bloque de medidas se enfocan a reactivar el consumo y para ello se pondrá en marcha una campaña promocional en centros comerciales abiertos, se crearán rutas turístico-comerciales y se instalarán expositores informativos.

El tercer bloque se centra en profesionalizar el sector del comercio y con esta finalidad se lle-



El titular de Turismo, Comercio y Deportes, Luciano Alonso, junto al presidente de CECA, Manuel García-Izquierdo.

varán a cabo planes de formación que den respuesta a las necesidades de la demanda.

El consejero basó esta apuesta por el comercio en que se trata de un sector que crea riqueza (supsone el 10% del PIB andaluz) y da empleo a más de 525.000 personas en 181.000 establecimientos comerciales.

Estas medidas complementarán con otras en las que están trabajando la CECA y la Consejería, así como con el programa de incentivos de la Junta para el fomento de la Innovación y el Desarrollo empresarial y las ayudas económicas de salvamento para empresas a los que se pueden adherir las pymes comerciales.

El presidente de la CECA agradeció la "sensibilidad" y el compromiso de financiero de la Consejería de Comercio y destacó que es la primera vez que se ponen a disposición de los comerciantes casi 2,5 millones financiados totalmente por la Junta.

## RESPUESTAS EFICACES UGT-A anuncia movilizaciones

El secretario general de UGT-A, Manuel Pastrana, anunció ayer que convocará movilizaciones en defensa de los intereses de los trabajadores, si no hay respuestas "eficaces" en un corto plazo de tiempo, ya que, según prevé el sindicato, para finales de año habrá 800.000 desempleados en Andalucía y en 180.000 familias ya no trabaja ningún miembro. Pastrana señaló que la crisis está provocando dos efectos nocivos, el desempleo, que es "evidente y que no admite debate", y "otro más perverso que funciona dentro del disimulo": el deterioro dentro de las condiciones de trabajo de los que mantienen su empleo.

Aunque el sector comercial está también inmerso en la crisis financiera y en la del consumo, es el que menos empleo ha destruido hasta ahora, resaltó el presidente de la CECA, quien abogó por un acuerdo con todas las entidades financieras para facilitar el crédito a las pymes comerciales.

Esta medida y la posibilidad legal de adelantar el período de rebajas son algunas de las iniciativas que discutirán la Consejería y la Confederación Empresarial del Comercio en los próximos meses.

Manuel García-Izquierdo sostuvo que en esta coyuntura es importante "inyectar optimismo" a los comerciantes y a los consumidores y apuntó la incertidumbre del sector ante la fuerte contención del consumo sobre todo por parte de algunos ciudadanos que no han sufrido cambios en su nivel de bienestar, por lo que los comerciantes han empezado ya a reajustar sus márgenes comerciales.

Si el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) llegara finalmente a la conclusión contraria, que sí tienen derecho a la huelga, "habría que fijar unos servicios mínimos que hoy en día no sé de dónde los sacarán" y en consecuencia no habrá sanciones, sólo si esos servicios mínimos no se respetan. Si decidiera que no, "los que ejerciten ese derecho, que ya no sería tal, estarían violando o conculcando un mandato del órgano supremo del gobierno de los jueces", afirmó.

Por otro lado, incidió en que el actual modelo judicial "es un modelo que ya no nos sirve", por lo que habrá que tomar medidas legislativas "para que lo que era un modelo que nos sirvió y que no nos sirve ya para el XXI".

## AYUNTAMIENTO

### CCOO critica el posible ERE que prepara Estepona

E. P.  
MÁLAGA

CCOO anunció ayer que rechazará cualquier "maniobra" por parte del Ayuntamiento de Estepona respecto a una posible extinción colectiva de relaciones laborales a través de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE), que podría afectar a 1.400 trabajadores, y exigió una mesa de negociación para abordar diversas propuestas y soluciones.

La responsable de la Sección Sindical de CCOO de las empresas públicas municipales de Estepona, Estela Sánchez aseguró que la gestión de estas empresas "no han estado ligadas a la consecución de objetivos" de la organización municipal en relación con la calidad de la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos.

Por este motivo, en marzo de 2007 ya se instó al Ayuntamiento a abordar como "prioritario" la negociación de los organigramas funcionales y los correspondientes catálogos de puestos de trabajo. Un año después, CCOO criticó la "inadecuada" gestión de los recursos humanos en el ámbito municipal para acotar los gastos.

CCOO elaboró un catálogo de puestos de trabajo y se abordó la reorganización de los trabajadores, solicitándose la paralización de la oferta pública de empleo que se preparaba.

## LOJA

### Fallece electrocutado en una cantera

EFE  
LOJA (GRANADA)

Un joven maquinista, natural de Venta del Rayo, pedanía de Loja, falleció ayer a consecuencia de una descarga eléctrica mientras trabajaba en la cantera Hermanos Guerrero, en la sierra de este municipio granadino.

La víctima J. S. M. tenía 27 años y contaba con una amplia experiencia en la empresa, dedicada a la extracción de áridos y corte de piedra natural. En el siniestro también resultó herido un compañero que acudió su auxilio de la víctima.

Según las primeras investigaciones, J. S. M. falleció electrocutado al intentar avisar a uno de los conductores de la cantera de que su vehículo había rozado un cable de alta tensión. Tras tocar el camión, la víctima salió despedida por la fuerte descarga eléctrica.

PRESIDENTE DEL TSJA Considera que esta idea es un "disparate"

## Méndez Lugo dice que le "chirría" que los jueces puedan ir a la huelga

E. P.  
GRANADA

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), Augusto Méndez de Lugo, aseguró ayer que le "chirría un disparate" que los jueces y magistrados tengan derecho a huelga, tras la convocatoria de algunas juntas de jueces para principios del próximo año.

En declaraciones a los perio-

distas en la sede del TSJA, en la Real Chancillería de Granada, donde inauguró la exposición "La Justicia es cosa de todos" con motivo de las jornadas de puertas abiertas, Méndez de Lugo recordó que los jueces y magistrados son un poder del Estado y que, como tal, no tiene derecho a huelga. "Yo desde luego no lo ejerceré jamás", dijo.

Mantuvo que la Constitución

"ni permite ni consiente" pero sí establece que jueces y magistrados no pueden pertenecer a sindicatos ni a partidos políticos, aunque se les permite que se asocien. "Son las asociaciones profesionales las que pueden ser plataforma reivindicativa en cuanto a sus derechos y en cuanto a sus obligaciones. Lo demás esta fuera de juego", consideró el presidente del Alto Tribunal andaluz.